



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00761487--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Mgtr. Ing. Ariel Shigeru UEMA, solicita licencia sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Mgtr. Ing. Ariel Shigeru UEMA (Leg. 30117) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en

REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento DISEÑO, desde el 1° de Abril de 2024 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2026, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a la Prosecretaría de Concurso, al Departamento Diseño a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl